

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTORCLASS IMPORTADORES S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco de abril del año dos mil quince, a las 11:30 horas, en las oficinas de la compañía Motorclass Importadores S.A., ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maldonado Kilómetro 10 No.S2832, de la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Motorclass Importadores S.A., se reúnen los accionistas; señores Olga Yolima Gallegos Rosales quien ejerce la función de Presidente, el señor Adrián Santiago Rodríguez Villacís, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, conforme disponen los estatutos sociales, ejerce las funciones de secretario.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar una Junta General Ordinaria Universal con el objeto de resolver los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
2. Aprobación de Estados Financieros, correspondientes al año 2014.
3. Destino de las Utilidades del año 2014.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría, año 2014.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, año 2014.

La Presidente dispone que la secretaría constate el quórum, y formule el listado de Ley; y una vez realizado, se establece que se encuentran en la sesión todos los accionistas de la compañía, señores Adrián Santiago Rodríguez Villacís y Olga Yolima Gallegos Rosales, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

<b>Accionista</b>	<b>Capital total</b>	<b>No. acciones</b>
Adrián Santiago Rodríguez Villacís	US\$ 99.917,00	99.917
Olga Yolima Gallegos Rosales	US\$ 83,00	83

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Se declara instalada la sesión dejando en uso de la palabra al señor Adrián Santiago Rodríguez Villacís, Gerente y Representante Legal de la compañía, el mismo que hace conocer a la Junta, sobre los balances de la compañía, cerrados al 31 de diciembre del 2014, del mismo que se establece la situación económica y financiera de la compañía. El Gerente General informa que en el transcurso de este año, no se han presentado situaciones que afecten considerablemente las operaciones de la compañía.

Una vez conocido el informe anual del Gerente General de la compañía, se aprueba por unanimidad el mismo.

## **2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO ECONÓMICO 2014**

Los estados financieros correspondientes al período económico del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014, una vez que han sido analizados por los accionistas de la compañía, y luego de las deliberaciones del caso, se resolvió por unanimidad aprobar los estados financieros, con la totalidad de votos de sus accionistas.

## **3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014**

El señor Adrián Santiago Rodríguez Villacís, Gerente y Representante Legal de la compañía, manifiesta que con respecto a las utilidades de este ejercicio económico, del 1° de enero a 31 de diciembre del 2014, éstas debería transferirse a la cuenta de utilidades acumuladas, con el fin de mantenerlas para un futuro aumento de capital. La Junta aprueba por unanimidad la sugerencia del Gerente General de la compañía.

## **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA 2014**

Se procede a dar lectura al Informe de Auditoría del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

## **5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 2014**

Se da lectura al Informe de Comisario del año 2014, y se procede con la aprobación del mismo, por unanimidad.

Por haberse cumplido con el propósito de esta Junta, el Presidente concedió treinta minutos de receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la reunión a las 14:30 horas, con la presencia de las personas antes mencionadas, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada con la totalidad de votos de sus accionistas, sin modificaciones, por lo que el Presidente declaró concluida la sesión y se procedió a suscribir la presente acta, quien desempeña el cargo de Gerente General de la compañía y consiguientemente en su función de secretario de la Junta.

Suscriben la presente Acta, todos los accionistas de la compañía.



**Sr. Adrián Santiago Rodríguez Villacís**  
Accionista - Gerente- Secretario



**Sra. Olga Yolima Gallegos Rosales**  
Accionista - Presidente